



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
"Humanista por siempre"

Facultad de Ingeniería Eléctrica
 Convocatoria COI-02-2026

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el Personal Académico Ordinario interesado en participar en el Concurso de Oposición Interno, bajo las siguientes:

BASES

A. El concurso se llevará a cabo los días 21, 22 y 23 del mes de abril del año 2026, en horario de 08:00 a 14:00 horas, en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería Eléctrica ubicada en Edificio Omega-1, primer piso, Ciudad Universitaria, Francisco J. Múgica S/N, Colonia Felicitas del Río, Morelia, Michoacán, C.P. 58030. /end

B. Las materias o áreas académicas del concurso se especifican en la siguiente lista:

11/03/2026
 OFICINA DEL ABOGADO

Materias de la Convocatoria COI-02-2026

No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	Cálculo I, Licenciatura, Tronco Común	01	03	5	14:00-16:00			14:00-16:00	15:00-16:00	
2	Inglés I, Licenciatura, Tronco Común	01	01	3		17:00-19:00		18:00-19:00		
3	Inglés I, Licenciatura, Tronco Común	01	02	3		17:00-19:00		18:00-19:00		
4	Técnicas de Estudio, Licenciatura, Tronco Común	01	01	2			14:00-16:00			
5	Cálculo II, Licenciatura, Tronco Común	02	01	5	07:00-09:00		07:00-09:00	08:00-09:00		
6	Laboratorio de Electrónica Analógica I, Licenciatura, Tronco Común	02	04	2		11:00-13:00				
7	Laboratorio de Electrónica Analógica I, Licenciatura, Tronco Común	02	10	2		14:00-16:00				
8	Laboratorio de Electrónica Analógica I, Licenciatura, Tronco Común	02	12	2			13:00-15:00			
9	Laboratorio de Química, Licenciatura, Tronco Común	02	01	1					13:00-14:00	
10	Laboratorio de Electrónica Analógica II, Licenciatura, Tronco Común	03	03	2			11:00-13:00			
11	Laboratorio de Electrónica Analógica II, Licenciatura, Tronco Común	03	05	2		12:00-14:00				
12	Laboratorio de Teoría Electromagnética I, Licenciatura, Tronco Común	03	03	2					15:00-17:00	
13	Laboratorio de Teoría Electromagnética I, Licenciatura, Tronco Común	03	05	2		11:00-13:00				
14	Laboratorio de Termodinámica, Licenciatura, Tronco Común	03	01	1			12:00-13:00			
15	Laboratorio de Termodinámica, Licenciatura, Tronco Común	03	02	1			14:00-15:00			
16	Laboratorio de Termodinámica, Licenciatura, Tronco Común	03	03	1					09:00-10:00	
17	Métodos Numéricos, Licenciatura, Tronco Común	03	02	4			17:00-19:00		17:00-19:00	
18	Inglés IV, Licenciatura, Tronco Común	04	01	3			10:00-11:00		11:00-13:00	
19	Inglés IV, Licenciatura, Tronco Común	04	02	3			11:00-13:00		07:00-08:00	
20	Laboratorio de Control Analógico I, Licenciatura, Tronco Común	05	03	2					09:00-11:00	
21	Laboratorio de Electrónica Digital I, Licenciatura, Tronco Común	05	03	2				14:00-16:00		
22	Laboratorio de Electrónica Digital I, Licenciatura, Tronco Común	05	06	2					15:00-17:00	
23	Laboratorio de Control Analógico II, Licenciatura, Tronco Común	06	02	2	15:00-17:00					

Continúa en la siguiente página



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
"Humanista por siempre"

Facultad de Ingeniería Eléctrica
 Convocatoria COI-02-2026.

Materias de la Convocatoria COI-02-2026

No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
24	Laboratorio de Control Analógico II, Licenciatura, Tronco Común	06	03	2				15:00-17:00		
25	Ética Profesional, Licenciatura, Tronco Común	07	02	3		07:00-09:00		07:00-08:00		
26	Lógica, Licenciatura, Tópicos de Especialización	01	02	3	13:00-14:00			12:00-14:00		
27	Lógica, Licenciatura, Tópicos de Especialización	01	03	3		09:00-11:00		09:00-10:00		
28	Laboratorio de Física III, Licenciatura, Tópicos de Especialización	03	01	1			11:00-12:00			
29	Laboratorio de Física III, Licenciatura, Tópicos de Especialización	03	02	1				08:00-09:00		
30	Laboratorio de Teoría Electromagnética II, Licenciatura, Tópicos de Especialización	04	04	2					08:00-10:00	
31	Laboratorio de Teoría Electromagnética II, Licenciatura, Tópicos de Especialización	04	05	2	09:00-11:00					
32	Circuitos Eléctricos II, Licenciatura, Tópicos de Especialización	05	01	4	16:00-18:00		16:00-18:00			
33	Teoría de la Computación, Licenciatura, Tópicos de Especialización	05	01	4		18:00-20:00			16:00-18:00	
34	Electrónica Digital II, Licenciatura, Tópicos de Especialización	06	01	4	14:00-16:00			14:00-16:00		
35	Graficación, Licenciatura, Tópicos de Especialización	06	01	3	09:00-11:00		09:00-10:00			
36	Laboratorio de Electrónica Digital II, Licenciatura, Tópicos de Especialización	06	01	2		15:00-17:00				
37	Laboratorio de Graficación, Licenciatura, Tópicos de Especialización	06	01	3			10:00-11:00		09:00-11:00	
38	Laboratorio de Instrumentación I, Licenciatura, Tópicos de Especialización	06	01	2					16:00-18:00	
39	Laboratorio de Instrumentación I, Licenciatura, Tópicos de Especialización	06	03	2					10:00-12:00	
40	Laboratorio de Paradigmas de Programación, Licenciatura, Tópicos de Especialización	06	01	3		16:00-18:00		16:00-17:00		
41	Laboratorio de Electrometría, Licenciatura, Tópicos de Especialización	07	01	2	09:00-11:00					
42	Laboratorio de Instrumentación II, Licenciatura, Tópicos de Especialización	07	01	2			09:00-11:00			
43	Laboratorio de Control de Máquinas Eléctricas, Licenciatura, Tópicos de Especialización	08	01	2				09:00-11:00		
44	Laboratorio de Procesamiento Digital de Señales, Licenciatura, Tópicos de Especialización	08	01	1					11:00-12:00	
45	Laboratorio de Control Digital I, Licenciatura, Tópicos de Especialización	09	01	1	11:00-12:00					
46	Laboratorio de Control Digital I, Licenciatura, Tópicos de Especialización	09	02	1				11:00-12:00		
47	Laboratorio de Control Digital I, Licenciatura, Tópicos de Especialización	09	03	1					14:00-15:00	
48	Programación de Computadoras II, Licenciatura, Temas Selectos	05	01	4	15:00-17:00		15:00-17:00			
49	Comunicaciones I, Licenciatura, Temas Selectos	09	01	4	07:00-09:00		07:00-09:00			
50	Electrónica de Potencia II, Licenciatura, Temas Selectos	09	01	3	08:00-09:00				07:00-09:00	
51	Fibras Ópticas, Licenciatura, Temas Selectos	09	01	3	14:00-15:00		14:00-16:00			
52	Laboratorio de Comunicaciones I, Licenciatura, Temas Selectos	09	01	1		13:00-14:00				
53	Laboratorio de Comunicaciones I, Licenciatura, Temas Selectos	09	02	1				13:00-14:00		

Continúa en la siguiente página

11/03/2026
 OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
"Humanista por siempre"

Facultad de Ingeniería Eléctrica
Convocatoria COI-02-2026

11/03/2026

Materias de la Convocatoria COI-02-2026										
No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
54	Laboratorio de Visión Computacional I, Licenciatura, Temas Selectos	09	01	2					14:00-16:00	
55	Programación WEB y Objetos Distribuidos, Licenciatura, Temas Selectos	09	01	4		09:00-11:00		09:00-11:00		
56	Programación en Tiempo Real, Licenciatura, Temas Selectos	09	01	3			16:00-17:00		14:00-16:00	
Final de la tabla de Materias de la Convocatoria COI-02-2026										

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

C. Las plazas a ocupar son:

56 plazas de **Profesor de Asignatura "B"**, con carácter **interino**, se percibirá un sueldo base mensual de **\$243.31 (doscientos cuarenta y tres pesos 31/100 M.N.)** por hora/semana/mes más los conceptos correspondientes, según el horario especificado para cada materia en la tabla de la base anterior, a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el día **9 de agosto de 2026**.

D. Requisitos generales para todos los participantes:

Cumplir con lo establecido en el **artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico: Profesor de Asignatura "B"**

- Tener título de licenciatura, en el área para la que se contrata.
- Aptitud demostrada para la docencia.
- Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios o tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, además de lo anterior, deberán anexar la **Declaración de Compatibilidad y Disponibilidad de Horario**, que estará disponible en la siguiente liga: (<https://www.personal.umich.mx>) **documento indispensable** para que se tome en consideración su expediente y pueda participar en el presente concurso; todo lo anterior deberá ser entregado en la **Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica** ubicada en **Edificio Omega-1, primer piso, Ciudad Universitaria, Francisco J. Múgica S/N, Colonia Felicitas del Río, Morelia, Michoacán, C.P. 58030**, en un horario de 09:00 a 14:00 horas, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta el día **20 de abril de 2026**.

F. Para los efectos administrativos conforme de los **artículos 15 y 31 del Reglamento General del Personal Académico**, los concursantes deben entregar la siguiente documentación.

- Documento oficial que acredite ser personal académico definitivo dentro de la Universidad.
- Carga horaria definitiva dentro de la dependencia, que acreditará la Secretaría Académica de la misma.
- En el caso de carga horaria definitiva en otras dependencias dentro de la Universidad Michoacana, la(s) constancia(s) deberá(n) ser expedida(s) por la Secretaría Académica de cada una de las referidas dependencias.
- Para los efectos del **inciso I)**, los resultados del concurso estarán disponibles en la **Dirección de la Facultad de Ingeniería Eléctrica**.

G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza, la realizará una **Comisión Académica Dictaminadora**, la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada y de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes será turnado al Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
"Humanista por siempre"

Facultad de Ingeniería Eléctrica
Convocatoria COI-02-2026

- H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:
- a) Nivel y/o grado académico;
 - b) Experiencia académica;
 - c) Experiencia profesional;
 - d) Publicaciones; y
 - e) En general su labor académica desarrollada.

La calificación será determinada de acuerdo con la Tabla de Valoración correspondiente.

- I. El Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil a la emisión del mismo, y se publicarán los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la convocatoria el día **24 de abril de 2026**, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso, para los efectos correspondientes.
- J. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del Consejo Técnico. Esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.
- K. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.
- L. Contestando o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el **Consejo Técnico** dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles, analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las **resolverá con carácter de inapelables**, lo que se les notificará por escrito.
- M. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Facultad de Ingeniería Eléctrica comunicará por escrito a la C. Rectora y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.
- N. Cuando el concurso de oposición interno se declare desierto, ya sea porque los aspirantes no cumplen con los requisitos o bien por falta de aspirantes, se procederá a efectuar el concurso de oposición abierto.

Morelia, Michoacán a 17 de marzo de 2026.

UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO


Dr. Roberto Tapia Sanchez
Director de la Facultad de Ingeniería Eléctrica
y Presidente del Consejo Técnico